



ADENDA AL PLAN DOCENTE ADAPTADO A LA DOCENCIA NO PRESENCIAL DURANTE EL DECRETO DE ESTADO DE ALARMA POR EL COVID-19

Fecha de actualización: 20/04/2020

CENTRO: ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES

TITULACIÓN: 0817 GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA Y AUTOMÁTICA (RAMA INDUSTRIAL)

DEPARTAMENTO: INGENIERÍA MECÁNICA, ENERGÉTICA Y DE LOS MATERIALES

ASIGNATURA: 501093 PROCESOS DE FABRICACIÓN I

PERSONA QUE ELABORA EL PLAN DOCENTE: David Rodríguez Salgado

CORREO ELECTRÓNICO: drs@unex.es

Ante la situación generada por la declaración gubernamental del estado de alarma por COVID-19 mediante Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, se establece la nueva metodología de enseñanza y sistema de evaluación que a continuación se detalla:

| METODOLOGÍAS DOCENTES NO PRESENCIALES | |
|--|---|
| CLASES VIRTUALES SÍNCRONAS | |
| CLASES VIRTUALES ASÍNCRONAS | <ul style="list-style-type: none">● Lectura de documentos● Creación de vídeos cortos subidos al campus virtual● Virtualización de las prácticas mediante vídeos explicativos |
| TRABAJOS AUTÓNOMOS | Sí |

TUTORÍAS

| | |
|-------------------------------|----|
| TUTORÍAS VIRTUALES SÍNCRONAS | Sí |
| TUTORÍAS VIRTUALES ASÍNCRONAS | Sí |

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Los sistemas de evaluación se adaptan a las nuevas metodologías y actividades docentes realizadas como se describe a continuación:

Las actividades de evaluación, incluidas en el plan de estudios del título, y que se emplean en la evaluación de la asignatura son:

1. **Prácticas Presenciales: Aprovechamiento de actividades prácticas realizadas en: aula, laboratorio, sala de ordenadores, campo, visitas, etc. – Actividad NO RECUPERABLE**
2. **Trabajos Evaluación Continua: Resolución y entrega de actividades (casos, problemas, informes, trabajos, proyectos, etc.), individualmente y/o en grupo (GG, SL, ECTS). – Actividad NO RECUPERABLE**
3. **Examen Final: Examen final teórico/práctico.– Actividad RECUPERABLE**

La ponderación de cada una de estas actividades de evaluación, para cada una de las convocatorias, es la que se indica a continuación:

Convocatoria ordinaria (junio):

- **Prácticas presenciales (Bloque I: Metrología, y Bloque II: Soldadura): 20 %**
- **Trabajos evaluación continua (todos los bloques): 80 %**
- **Examen final: 0%**

Convocatoria extraordinaria (julio):

- **Prácticas presenciales (Bloque I: Metrología, y Bloque II: Soldadura): 20 %**
- **Trabajos evaluación continua (todos los bloques): 0 %**
- **Examen final: 80%**

Estudiantes que optaron al inicio de la asignatura por Evaluación global:

- **Prácticas presenciales (Bloque I: Metrología, y Bloque II: Soldadura): 0 %**
- **Trabajos evaluación continua (todos los bloques): 0 %**
- **Examen final: 100% (El examen tendrá lugar el día asignado por la Subdirección de Ordenación Académica de la E.II.II.)**

La ponderación de los Trabajos de Evaluación Continua (EC) para cada uno de los bloques de la asignatura PFI, y que, en conjunto, suponen el 80% (convocatoria ordinaria) de la nota final de la asignatura, es el siguiente:

- EC1: Bloque I – Metrología 15%
- EC2: Bloque II – Soldadura 10%
- EC3: Bloque III – Mecanizado 20%
- EC4: Bloque IV – Moldeo 30%
- EC5: Bloque V – Deformación plástica 5%

La ponderación de los bloques I y II es inferior debido a que parte del trabajo práctico realizado se desarrolló en las prácticas presenciales, y, esta parte ya es valorada con el 20% de la nota final de la asignatura (20% correspondiente a Prácticas presenciales).

Los bloques III y IV tienen mayor peso debido a que solo se han trabajado de forma online.

El bloque V es el de menor ponderación debido a que solo se estudia un tema resumido y de forma esquemática (sin parte de problemas).

Descripción de las actividades de evaluación:

La actividad de “Prácticas Presenciales” se llevará a cabo en los laboratorios del área de Ingeniería de los Procesos de Fabricación. Se valorará tanto la asistencia como la memoria justificativa de la resolución de los casos planteados.

La actividad de “Trabajos de evaluación continua” consistirá en la resolución y entrega de ejercicios teóricos y prácticos por parte del estudiante, siendo dichos trabajos propuestos por el profesor. Esta actividad de evaluación es posible plantearla de manera virtual.

La actividad “Examen Final” consistirá en la realización de un examen en el que se incluirán diferentes cuestiones teóricas y/o prácticas (ejercicios prácticos y problemas) relacionadas con el temario desarrollado. Esta actividad de evaluación se realizará de forma presencial si las circunstancias lo permiten, o de forma virtual, en segunda opción.

Criterios valoración Trabajos Evaluación Continua (EC):

Ejercicios de carácter práctico/problema: Ejercicios de tipo práctico en el que se plantean cuestiones y/o problemas relacionados con la Ingeniería de Fabricación.

1. Se valorará el desarrollo y las explicaciones aportadas sobre el planteamiento y los pasos o fases que se presenten para la resolución del ejercicio.
2. Se valorará la claridad en la ejecución del ejercicio.
3. Se valorará el correcto resultado del ejercicio, tanto en lo referente a los valores numéricos obtenidos, como al uso de las unidades en las magnitudes empleadas.

Ejercicios de carácter teórico: Ejercicios de tipo teórico que constan del desarrollo de un conjunto de preguntas tipo test propuestos por el estudiante, en el que cada una de las preguntas constará con 4 respuestas, y de las que solo 1 será correcta.

- 1. Se valorará la capacidad para generar tanto la pregunta tipo test como las respuestas, en referencia al nivel de los contenidos de la asignatura (Grado Ingeniería Mecánica).**
- 2. Se valorarán los conocimientos e ingenio en la formulación de las posibles respuestas aportadas a cada pregunta, de modo que dichas respuestas sean coherentes con la pregunta y entrañen la dificultad científico-técnica acorde al nivel de los contenidos de la asignatura (Grado Ingeniería Mecánica).**

| Tipo de actividad | Porcentaje |
|---|-------------------|
| Actividades relacionadas con la clase virtual síncrona: (Resolución de cuestionarios, asistencia, etc.) | 00% |
| Actividades relacionadas con la clase virtual asíncrona: (Visualización de videos, lectura de documentos, resolución de cuestionarios, etc.) | 80% |
| Actividades de evaluación desarrolladas en la formación presencial previa | 20% |
| Prueba final | 00% |

David Rodríguez Salgado